EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 1.º de Agosto de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.054

†

EL SEÑOR

D. Vicente Rodríguez Olide

Coronel retirado

HA FALLECIDO EN BARCELONA EL DIA 12 DE JULIO DE 1896

D. E. P.

Su único sobrino D. Arturo Rodríguez,
Capitán de Infantería

Tiene el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida, rogándoles le encomienden á Dios en sus oraciones.

VINO
TINTO Y CLARETE DE RIBERA
Se vende en «LA CUBANA»
á 5 reales cántaro
ALMACÉN DE FELIPE ORDUNA

CASA
Se vende la señalada con el núm. 8 de la calle Gil de Fuentes.
Precio ycondiciones, el Procurador D. Mariano García; Trompadero, 11.

VINO
Desde ayer se expende tinto y clarete, en la bodega de Antonio de la Riva, en el Santo San Pedro, á 20 céntimos litro.
Para fuera, á 6 reales y medio cántaro.

SECCION EDITORIAL

La próxima feria

Por el programa de festejos que se halla en proyecto para la próxima feria y que dimos á conocer ayer á nuestros lectores, comprenderán que el citado periodo no dejará de ofrecer atractivos. El mayor de estos y que ha de aumentar la brillantez de la feria, es el cartel para las dos corridas de toros, en las que matarán, según digimos, los célebres espadas, notables maestros del toreo, Mazzantini y *Guerrita*, contratados ya por la Empresa y que no dudamos traerán á Palencia un buen contingente de forasteros.

En los demás festejos, trabajan con interés y actividad las respectivas Comisiones, no dudando que estas lograrán que aquellos resulten con el lucimiento que merece nuestra popular y renombrada feria de San Antolín.

Sabemos que el Alcalde Sr. Raboso, con el interés que siempre le distingue en beneficio de Palencia, visitará en breve al digno Comandante Militar de esta plaza, Coronel del Regimiento de Farnesio que guarnece la misma, nuestro respetable amigo D. Román Lopez Navarro, con objeto de solicitar el concurso de tan ilustrado como amable Jefe, para que este añada á la feria más esplendor, con los elementos de que dispone.

No ignora nuestra capital, que siempre que en el citado periodo y en otros análogos, se ha solicitado el concurso de dicho brillante Regimiento, se ha conseguido, prestando esto mayor brillantez á las fiestas organizadas en Palencia.

En la ocasión presente, esperamos suceda lo mismo, teniendo en cuenta el carácter amable que distingue al Sr. López Navarro, interesado siempre en el buen nombre de esta ciudad, que corresponde con sus simpatías á tan digno Jefe.

El festejo que se proyecta, solicitando el concurso de los diferentes barrios ó distritos en que se divide la capital, creemos será bien acogido por estos. Para ello se requiere únicamente ese entusiasmo que debe existir en Palencia por conservar sus fiestas tradicionales, procurando que estas resulten con el mayor lucimiento.

No ofrece duda alguna, que la velada que organizarán aquellos, engalanando sus calles con arcos de follaje en tanto que lucirán sus edificios vistosas iluminaciones, con todos los demás atractivos que al vecindario le sugiera su buen gusto, resultaría hermosa.

Para el concurso de danzas de la provincia, sabemos que la Comisión encargada de este festejo, se ha dirigido á los pueblos donde aquellas son mas típicas conservando sabor tradicional, con objeto de exponer el acuerdo tomado respecto á dicho festival.

En todos los demás festejos se trabaja con interés y actividad, haciéndonos suponer que la próxima feria, no obstante los escasos recursos de que dispone el Municipio, ofrecerá suficientes atractivos, para que Palencia se encuentre animada durante dicho periodo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 31 de Julio de 1896.

Sr. Director:

Mucho ha sorprendido á la generalidad de las gentes que en asuntos políticos se ocupan, la noticia de que iba á reunirse el Consejo de ministros en la residencia particular del Sr. Cánovas del Castillo.

Esto, cuando al parecer no habia asuntos urgentes de que tratar, prestábase á aumentar pesimismos y oomentarios que desde ayer circulan con no sé qué fundamento.

Los que todo lo ven negro, los que solo sueñan y piensan en desdichas y calamidades, hablaban ya anoche y han seguido hablando hoy de hechos desgraciados en Cuba, de disgustos entre nuestro ejército, siempre digno y sufrido.

Otros no iban tan lejos y concretaban sus pesimismos á la Península, describiendo, como si estuvieran en el secreto, nuevas dificultades que habían surgido para la aprobación de los presupuestos.

Por eso quizás, en la Bolsa se ha notado hoy una tendencia á la baja, habiendo una diferencia de 40 céntimos entre la hora oficial y el *corro*.

Y, sin embargo, al salir los ministros de la *Huerta*, dijeron que habían hablado de expedientes, del curso de los debates parlamentarios, indultos, etc. Lo que sucede siempre que se cree que hay mar de fondo en la política.

Llamó la atención que el ministro de Hacienda saliera mal humorado, antes de terminar el Consejo, sin que los periodistas pudieran interrogarle.

Hay quien supone que en el Consejo se acordó suspender pronto las tareas parlamentarias; en cambio el ministro de Fomento aseguraba esta tarde en los pasillos del Senado que las Camaras continuarán abiertas hasta que se aprueben todas las leyes económicas, incluso el proyecto de ferrocarriles.

Y á propósito de ferrocarriles, diré al lector que hoy ha continuado en la Alta Cámara el debate acerca de este asunto, pronunciando un razonado discurso el señor Montero Rios, á quien ha contestado el ministro de Fomento.

Uno y otro han usado argumentos conocidos.

La Comisiòn general de Presupuestos del Congreso, se reunió de nuevo esta tarde, acordando, entre otras cosas, lo siguiente:

Dictaminar favorablemente el impuesto sobre los alcoholes, estableciendo un derecho de 60 pesetas por hectólitro para los no vinicos, y para los procedentes de las Antillas.

Aprobar el impuesto sobre los carruajes de lujo, con una adición, en virtud de la cual se autoriza al Gobierno para arrendar este impuesto por provincias.

—Calla, infernal canalla! gritó Morillón haciendo tal esfuerzo, que cubrió su voz el canto de Barthe: ¡gendarmes, prended á ese miserable; no le dejeis escapar!

Los gendarmes reconocieron el acento de Morillón, y le obedecieron sin réplica.

Los golpes no tardaron en cesar.

Rarthe juraba y perjuraba, bramando de cólera; poro ya se habían apoderado de su persona.

Libre Morillón del peligro que su digno compañero le había hecho correr, preguntó á Saturnino qué exigía de él.

—Sois árbitro de mi suerte, y podeis matarme, le dijo; pero debeis conocer sobrado bien, que á todos vosotros os sucedería otro tanto, colocando á mis gendarmes en precisión de vengar mi muerte. Pedidme lo que pueda concederos sin rebajarme, pues de lo contrario, entre hacerme injuriosas concesiones siendo hombre de honor, y morir aquí, opto por el último partido.

—Antes de todo, dijo Saturnino, vos señor hombre de honor, es necesario que declareis á este hombre intrépido que está á mi lado, que yo no soy, ni he sido agente de los republicanos...

y cayendo aquí y acullá, hasta llegar con sus amigos cerca del lugar en que Morillón estaba encerrado.

Cuando llegó á la pnerta la golpeó con furia, incitando á los gendarmes, quienes con arreglo á sus órdenes, consideraron como un deber el imitarle.

Saturnino cogió una pistola, y cargándola, la dirigió hacia Morillón.

—Ea! dijo; tendremos un malvado menos en el mundo!

—Deteneos!.. deteneos!.. dijo Morillón con estentórea voz: deteneos, gendarmes!

—No hay que dar crédito á nada, repuso Barthe al otro lado de la puerta; haced vuestro deber.

—Miserable!... vas á causar mi muete!... gritó Morillón, creyendo exagerado el singular celo de su compañero.

—¡Viva la república! respondió Barthe, Golpeando al mismo tiempo la puerta con más fuerza que nunca, se puso á cautar:

Morir por la patria
Es dulce morir;
Sin honra ni gloria
¿Qué importa vivir?..

El anciano olvida entonces el crimen de María, y solo recuerda que ha jurado no consentir que los soldados de la república pongan el pié en la granja. Entonces no le cabe duda de que Saturnino es quien los ha llamado, y trata de cumplir á la vez el juramento que ha hecho á su señor, y el que á sí mismo se ha hecho: prepara la escopeta y grita con voz de trueno:

—Muchachos! ánimo y á los gendarmes! ¡Viva el rey!..

Apunta desde luego á Saturnino; más éste, rápido, se ladea, sale el tiro y hiere á Mari-Juana.

La desdichada cae diciendo:

—Gracias, Dios mio!

—Armas á tierra! grita Morillón abalanzándose sobre el viejo Robertin, en tanto que acude Rosa á la pobre herida, y el borracho se agita con violencia en medio de su embriaguez.

Semejante escena lleva trazas de ser tan borrascosa como la que había pasado en casa de Mari-Juana; y aún podía llegar á ser más sangrienta.

No bien se sintió el disparo de Francis-

M.C.D.2022

Dar dictamen de acuerdo con el proyecto del ministro de Hacienda, respecto al arriendo de la lotería.

Aprobar el impuesto que se establece sobre derechos reales y trasmisión de bienes con modificaciones que para nada alteran la esencia del proyecto presentado por el Sr. Navarro Reverter, y que consisten, en que todos los que se acojan á esta ley, en vez de pagar por tarifas múltiples, lo hagan por una sola.

Aprobar igualmente el nuevo impuesto sobre el Timbre, estableciendo un recargo sobre los espectáculos públicos, recargo gradual, y que según tengo entendido consiste, en lugar de los 10 céntimos que se pagaba desde una peseta, pagar 50 céntiuos por cada 15 pesetas.

La Comisión desechó una enmienda del conde de Peñalver, referente el arriendo de los explosivos.

Contra todos los acuerdos favorables adoptados por la Comisión han votado en contra los representantes de la minoría liberal, y en alguna de las votaciones, se les unieron dos individuos de la mayoría.

Sobre el monopolio de la sal, fueron tales las explicaciones y observaciones que hizo el Sr. Urzaiz, que acordaron dejar en suspenso el asunto.

Los exministros liberales del Congreso estuvieron reunidos esta tarde más de una hora y aunque al terminar la reunión no se mostraron muy explícitos, se ha sabido que comenzaron á repartirse los trabajos para discutir todo lo que referente á presupuestos queda por aprobar.

El Sr. Moret hablará en contra del presupuesto de ingresos, y también el señor Puigcerver ó el Sr. Canalejas. Si lo hace aquel exministro, el Sr. Canalejas en contra del presupuesto extraordinario de gastos.

Los citados exministros volverán á reunirse para ultimar los trabajos de discusión del plan económico del Gobierno, después de haber oído á sus correligionarios pertenecientes á la Comisión general de Presupuestos.

Hoy se ha puesto á discusión en el Congreso, el Presupuesto de Puerto Rico, cuya totalidad ha combatido el conde de Romanones, contestándole el Sr. Morlesín, hablando para alusiones el Sr. Batás é interviniendo el ministro de Ultramar para contestar al ruego de Romanones sobre la aplicación de las reformas en la pequeña Antilla, acerca del cual ha dicho el señor Castellano que no podía fijar un criterio particularísimo, por cuanto en el debate del Mensaje, había dícholo todo el Presidente del Consejo.

A la hora en que me retiré de la tribuna, impugnaba el Sr. Soler Casajuana el capítulo noveno del mencionado presupuesto.

MENCHETA.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Villada 31 Julio de 1896.

Muy señor mío y apreciable amigo: Estimaré de usted, si en ello no tiene inconveniente, ordene la publicación de las adjuntas cuartillas en el periódico de su muy digna dirección, seguro de que por ello le quedará agradecido quien es de usted afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

A «El Castellano»

En su número 445 de fecha de ayer, y hoy llegado á esta villa, he leido el artículito en que bajo el epígrafe *Tú lo quisiste...* se digna ocuparse de mi humilde persona y de este pueblo.

Aunque no tengo costumbre de escribir para el público fuera de mis funciones como corresponsal de alguna humilde publicación, son tantas las afirmaciones erróneas que en el citado artículo se sientan, y es tanto el aprecio que profeso á *El Castellano,* que por esta única vez ha de permitirme le conteste, rogándole no vea en mí al adalid que acude á la lucha, sino al amigo que trata de desvanecer aquéllas.

Sirva lo expuesto para justificar estas letras reñidas con toda clase de polémicas que, ni puedo sostener, ni aunque capaz me sintiera de ello, las entablaría eon el apreciable colega.

El corresponsal en Villada de EL DIARIO PALENTINO, no desconoce que las leyes y disposiciones, en sus diversas órdenes, se dictan por los Gobiernos y las Cortes para que se cumplan por todos los ciudadanos de la nación, sin distingos políticos; por eso, ni protesta de ellas, ni culpa á sus agentes y se somete, como siempre, á sus prescripciones. Se lamenta, sí, de que vayan unas cuantas pesetas al fisco cuando estaban destinadas para alivio de nuestros heridos en Cuba, como lamenta la guerra que actualmente existe en la perla de nuestras Antillas, sin que deje de conocer la necesidad de ella para que la siga la paz; pero nada más que lamentarlo, puesto que ni lo uno ni lo otro puede evitar.

Cree *El Castellano* que la corrida de toretes celebrada en esta villa el día 25 del actual fué preparada por los conservadores, (¿y cómo no ser de esta política cuando supone á todo el pueblo afiliado á ella?) que todos estamos obligado á cumplir las leyes, y puesto que ellos apoyaron al candidato ministerial y *este necesita estrujar al contribuyente para sostener el fausto y el boato de la monarquía, no tenemos razón para quejarnos porque nos toca á nuestro bolsillo particular.*

La corrida de toretes, fué pensada por cuatro jóvenes sin idea política alguna; fué organizada por los mismos y otras personas que se les adhirieron por encontrar simpática la idea de destinar su producto á los pobres heridos de Cuba sin tener que lamentarse ni quejarse del pago de la contribución correspondiente *porque les toca á su bolsillo particular,* puesto, que en todo caso, ningún beneficio directo habían de tener en su resultado, y si lamentan lo ocurrido, es porque bolsillo por bolsillo, prefieren el del soldado herido, al del fisco.

Me extraña que la buena vista de *El Castellano* no haya descubierto que la citada corrida no fué fiesta de los conservadores, y si me diera á pensar mal, pueda que creyera otra intención en el digno periódico, que la que se descubre en su escrito; pero Dios me libre de meterme en intenciones.

Voy á dar una prueba á *El Castellano* de lo poco acertado que, en contra de costumbre, ha estado en esta ocasión.

En el resumen de la revista de la citada corrida y en el segundo párrafo del apartado que bajo el epígrafe *La puntilla del Estado,* hace el que se firma *El último,* se copia del Reglamento que están exceptuadas del pago de contribución las corridas celebradas *para los Hospitales... etc, de que sean empresarios los patronos ó encargados de su administración.*

¿No vé *El Castellano* que no es todo este pueblo conservador, cuanto que la sociedad (llamémosla así) que organizó la citada corrida, no tenía color político alguno (y por tanto no es todo este pueblo de fieles ministeriales) puesto que, al haberlo sido, nada más fácil que siendo en tal caso suyo el Ayuntamiento y teniendo éste á su cargo la dirección y administración del Hospital, pudo nombrar á un concejal (y había alguno en aquella que sigo llamando Sociedad) y llamarse éste empresario, con lo cual hubiera quedado la fiesta de referencia, exceptuada por la ley, del pago de contribución..?

Con lo dicho, le bastará á *El Castellano* para que conozca algnnos de sus errores, no metiéndome á desvanecer otros porque no está en mi ánimo criticar las ideas políticas de mis convecinos, porque la tal política la considero como una plaga pestífera en los pueblos, de que hay que huir su contacto, y porque este asunto, es peor meneallo.

El Corresponsal en Villada
de EL DIARIO PALENTINO

CAMPAÑA DE CUBA

Combates importantes

En el lugar llamado Sitio, cerca de Gabriel, se ha librado un combate importantísimo entre la columna que manda el teuiente coronel D. José Perol y Burgos y las partidas de Zayas y Perez, que en total formaban cerca de 2.000 hombres y que hace varios dias anunciamos habían aparecido cerca de Güira de Melena.

Los rebeldes fueron derrotados tras tenaz defensa, dejando en el campo 45 muertos y el cadáver del cabecilla Zayas, uno de los más famosos de la actual insurrección. Era médico y llevó su crueldad y cinismo hasta destruir las fincas de los protectores que le habían costeado la carrera. *El Imparcial* da los siguientes detalles:

El cadaver de Zayas, después de identificado, ha sido conducido á Quivican, donde está expuesto para que le vean los campesinos, y no haya duda del fallecimiento.

En las ropas de Zayas se ha encontrado una cartera con documentos, y el sello que usaba en sus comunicaciones oficiales.

La columna Perol se apoderó de 27 caballos, monturas y armas.

Nosotros tuvimos un soldado muerto y heridos los tenientes Losada y Comunión y doce soldados.

En el combate de que da cuenta el telegrama oficial de las columnas de Luzón, Oces y Rodriguez contra varias partidas, y donde fué muerto el cabecilla Arbolay, tuvieron los rebeldes 50 muertos, y dejaron en poder de las tropas 100 caballos y 35 fusiles.

El cabecilla Lili Arbolay, que mandaba una de estas partidas, quiso resistir al frente unos cuantos rebeldes Un balazo le hizo caer del caballo con el cráneo destrozado. Su cadáver ha quedado en poder de las tropas.

La isla de Pinos

La isla de Pinos, descubierta en su segundo viaje por Colón, que denominó Evangelista, se encuentra situada á 105 kilómetros al Sur de Batabanó. Pertenece á la provincia de la Habana y mide 272 kilómetros cuadrados. Su mayer extensión es de 61 kilómetros de E. á O. y 48 de N. á S.

Según el censo de 1887, la población de la isla es de 2.040 habitantes, que viven en un pueblo de Nueva Gerona, el poblado de Santa Fe y el caserío denominado Baños de Santa Fe.

Existen además 102 fincas urbanas, 3 potreros 24 haciendas y 67 estancias ó sitios.

Nueva Gerona tiene unas mil almas de población y en ella reside la comandencia militar de la isla.

Tiene juzgado municipal, curato, dos escuelas y administración de Correos de cuarta clase.

La isla de Pinos se halla atravesada por una vasta ciénaga que la divide en dos partes unidas por una especie de istmo de un kilómetro de extensión de tierra firme.

Hay en ella sierras como la de la Cañada, con 550 metros de elevación sobre el nivel del mar, ríos de importancia y navegables en alguna extensión de su curso, como el de las Nuevas, grandes bosques de pinos y maderas preciosas, canteras de mármoles de varias clases, una mina de cristal de roca y otras de azogue, hierro y azufre.

Rodéanla numerosos cayos, y es su clima tan saludable, que á la isla acuden muchos enfermos para restablecerse.

Entierro de un comandante

Ayer se verificó en la Habana el entierro del comandante de caballería D. Rafael Girón y Aragón, hermano del general marqués de Ahumada y ayudante suyo.

Presidió el duelo el general Weyler y el féretro fué cubierto de coronas.

En la Habana se ha verificado una reunión de propietarios por iniciativa de la Cámara de Comercio, donde se ha manifestado la necesidad de imponerse sacrificios para que se haga en Vuelta Abajo la siembra del tabaco. Entre los propietarios se han abierto suscripciones para organizar guerrillas y armar fuertes de madera con el fin de defender los campos. Los propietarios de las Vegas han respondido con entusiasmo á esa idea.

Según el corresponsal de *La Correspondencia,* ha ocurrido un importantísimo hecho de armas cerca de Holguin, acerca del cual se guarda gran reserva. Como no ha habido noticia oficial y no está justificada tal reserva, se duda mucho de la certeza de tal hecho.

Muerte de un soldado

El miércoles falleció en Santander el soldado Diego Vazquez Aín, que proeedente d

co Robertin, cuando seis escopetas fueron disparadas en el patio, y tres gendarmes cayeron en tierra. Los que habían quedado en pié, tiraban en la misma dirección de donde habían salido los disparos, pero sus balas se perdían entre los matorrales, donde estaban refugiados los mozos.

Entre tanto cogió Morillón á Robertin, y se empeñó entre ambos una lucha terrible.

Barthe, procurando poner á los demás gendarmes á cubierto de los ataques de los mozos de la granja, corrió hacia la ventana y gritó:

—Subid! subid! la escalera está á la derecha...

Pero cierra la puerta Saturnino, echa el cerrojo, y abalanzándose sobre Barthe, que asomado á la ventana, indicaba á los gendarmes la escalera, lo coje por las piernas, lo levanta en peso, y lo arroja en el patio.

En seguida, volviéndose hacia Morillón que proseguía luchando con el viejo, lo derriba, y aplicando una pistola á su cabeza; le dice:

—Parlamentemos.

El aspecto de aquella terrible escena cambiaba á cada momento.

Los gendarmes, que ignoraban lo que en el interior de la casa sucedía, habían tomado por asalto la escalera, y se disponían á echar la puerta al suelo.

—Deteneos!.. Deteneos!., exclamó Morillón.

—Vosotros, dijo Saturnino á Francisco y á Luis, tened cuenta de este valiente, mientras yo voy á ver...

Obedecieron los dos aldeanos.

Saturnino se acercó á la puerta, donde con tal violencia golpeaban.

—Escuchad, dijo á los gendarmes que estaban de la parte opuesta; tenemos en nuestro poder á vuestro capitán, y el primer golpe que deis á la puerta será la señal de su muerte.

—¡Echad la puerta al suelo! exclamó una vos furiosa desde el fondo de la escalera.

Era Barthe el que así hablaba, el cual habiéndose levantado de la terrible caída que acababa de dar, se dirigió arrastrando

Morillón encogiéndose de hombros, contestó:

—Creo que no dais muestras de tratarnos como amigo. Vamos adelante, y despachemos, continuó enfurecido. No me hagais recordar que tal vez á no ser por vos, hubiera sorprendido á la Rouarie en su castillo con todos cuantos con él se hallaban.

—Ois? dijo Saturnino á Robertin:

No respondió Francisco una palabra, y Saturnino prosiguió:

—Ahora vais á darme dos pasaportes. Bien sé que los teneis dispuestos siempre en vuestra cartera, con todo lo necesario para escribir. Quiero uno en nombre de Luís Robertin y de su hija, y el otro en nombre mío.

—Con qué dirección los quereis? dijo Morillón sacando la cartera.

—Dejad la dirección en blanco, repuso Fichet: yo cuidaré de cubrirlo, cuando me encuentre donde no sepais por qué lado habeis de mandar perseguirnos.

—En hora buena, dijo Morillón entregando los pasaportes á Saturnino.

M.C.D.2022

Cuba, llegó á ésta el día 27, á bordo del vapor *Satrústegui*.

A las cinco de la tarde se verificó la conducción del cadáver, presidiendo el duelo el teniente alcalde Sr. Cacho; el ayudante del gobernador militar, en nombre de éste, Sr. Campos Guereta, y el presidente de la Asamblea de la Cruz Roja, señor Aranceta.

También acompañaron el cadáver algunos soldados de Infantería y otras muchas personas.

Los individuos del sanatorio y los de la Cruz Roja, llegaron hasta el cementerio.

El *Satrústegui* salió ayer de Santander con rumbo á Cádiz.

Accediendo al ruego que hace á la prensa de la Península la Revista de la Lonja de Víveres de la Habana, publicamos gustosos la siguiente relación de los individuos pertenecientes á los escuadrones del Comercio de la Habana, ya extinguidos, y que fallecidos en acciones de guerra, tienen sus herederos derecho á percibir las cantidades que se citan.

LONJA DE VIVERES DE LA HABANA

SECRETARÍA

Los escuadrones de caballería del Comercio de la Habana creados por este Centro, en representación de las clases mercantiles de esta capital, han sido ya extinguidos.

Entre las condiciones establecidas al formarlos, figuraba la de favorecer á los herederos de los que muriesen por acciones de guerra ó por enfermedades durante la campaña con las gratificaciones de á diez y siete pesos al mes, no vencidas al fallecimiento, de las ofrecidas por un año, cuyos importes, que se anotan á continuación, podrán percibir de esta Sociedad, los que reclamen con título suficiente en armonía con lo que en caso análogo hace el Estado para abonar los haberes.

Los soldados fallecidos han sido los siguientes:

NOMBRES	NATURALEZA — PUEBLO	NATURALEZA — PROVINCIA	En poder de la Lonja — Pesos	
Del primer escuadrón				
Manuel Díaz Porto	Lapio	Lugo	204	00
Julian Cobo Fleites	Quemados de Güines	Sagua	170	00
Ildefonso Zafra Ortega	Villadorrespardo	Cádiz	153	00
Agustín Miyares González	Los Villares	Asturias	102	00
Vicente Lozano Prieto	Cuenca	Cuenca	68	00
Antonio Ruíz Caneda	San Fernando	Cádiz	68	00
Del segundo				
Manuel Fernández Suárez	Parroquia San Juán	Oviedo	170	00
Esteban García Antón	Torre de los Molinos	Palencia	170	00
Manuel Coterón Pérez	Parroquia S. Francisco	Santander	51	00

Lo que por acuerdo del Sr. Presidente se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Habana, 7 de Julio de 1896.—El Secretario, *Mannel Marzán*.

DE INTERÉS GENERAL

Se ha dispuesto que los alumnos de enseñanza libre que han sido suspensos en las convocatorias de Enero y Junio en una misma asignatura, pueden solicitar de nuevo la matrícula en la convocatoria de Septiembre, pagando los correspondientes derechos.

Los funcionarios de distintas Delegaciones de Hacienda se han dirigido al señor Capdepón felicitándole por el proyecto de inamovilidad de funcionarios públicos presentado por este exministro en el Congreso.

Se ha concedido el empleo de segundos tenientes de la reserva retribuida, con destino al ejército de Cuba, á 97 sargentos de la guardia civil, 48 de carabineros y 42 de infantería.

Se ha dispuesto que las clases asimiladas á la de sargento en los cuerpos auxiliar de administración militar y del personal del material de artillería que lo hayan sido del ejército, puedan optar á los beneficios que otorgan el art. 24 de la ley de presupuestos vigente, siempre que cuenten 10 años de servicio y seis de ellos de ejercicio de dicho empleo; bien entendido que, para completar estos últimos, podrá acumularse el tiempo servido de sargento en el cuerpo ó arma de su procedencia, con el servido en el empleo asimilado en el cuerpo á que hoy pertenezcan; es decir, que podrán pasar á Cuba con el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuída.

Igual beneficio se concede á los escribientes de oficinas militares, aunque no llevaran seis años de sargento cuando pasaron á servir en dicho cuerpo.

Por el Ministerio de Fomento se ha resuelto que los encargados de la mensura y tasación de los montes públicos, respeten todos los títulos de poseedores de terrenos enclavados que acrediten ser más que roturadores arbitrarios, completando esta resolución con algunas prevenciones encaminadas á dar mayores facilidades á la tasación y medida de aquellos montes.

Por la Caja de Ultramar se ha dado orden para informar y regularizar el pago de las asignaciones de Cuba que cobran algunas familias de oficiales.

El objeto de esta medida es el de evitar, según dicen, que en ciertos puntos se abonen aquellas asignaciones hasta que se dé la orden por el referido Centro.

Como había corrido infundadamente el rumor de que se había suspendido el pago de las asignaciones de Cuba, lo hacemos presente para tranquilidad de las familias que perciben cantidades que les envían del ejército de aquella isla.

La Compañía Trasatlántica terminó de armar los buques que le encargó el gobierno, el «Alfonso XIII» y el «Reina María Cristina» que han sido entregados al Estado.

El «Alfonso XIII» ha salido como correo para Cuba.

El «Ciudad de Cádiz se encuentra en la ciudad de su nombre.

Su Santidad sigue gozando de buena salud, y ha empezado el acostumbrado veraneo, que consiste, como en los años anteriores, en pasar el día en el Casino di Leone XIII, en los jardines del Vaticano.

Parece que el Romano Pontífice se propone pasar allí también la noche, y al efecto han sido llevadas algunas camas al referido Casino; pero es probable que su médico consiga hacerle desistir de este propósito.

Los aires de los jardines del Vaticano, por la noche no son buenos.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

Anoche en el tren correo de Santander llegó á esta capital, procedente de Cuba, Ricardo Igusquiza Coronina, soldado del Batallón Cazadores de Puerto Rico, natural de Gracia (Barcelona) enfermo del hígado.

Recibido en la estación por la Junta fué conducido al Asilo Sanitario en donde se le prestaron los auxilios que reclamaba su estado.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á la Coruña, el nuevo Intendente militar del 7.º Cuerpo de Ejército Sr. Sanz y Coll.

Mañana, de ocho y media á diez y media de la noche, amenizará el paseo del Salón la banda de música municipal, ejecutando el siguiente programa:

1.º *¡Viva Garellano!*—Pasodoble, por E. N.
2.º *Fascinación.*—Walses, por Waldteufel.
3.º *Codillo y Puesta.*--Wals-polka, por R. P.
4.º *Estefanía.*—Gavota, por A. Czibulca.
5.º *Aurora.*—Jota, por A. Santamaría.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 5.—Terneras, 5.—Carneros 0.—Corderos, 46.—Lechazos 0.

Previos unos brillantes ejercicios ha sido nombrado oficial de Correos de esta Administración, D. Agapito Román de Mora hijo político de nuestro amigo y paisano D. Raimundo Calvo.

Por el Ayuntamiento de Castrejón de la Peña se anuncia vacante la plaza de Médico titular de aquel Ayuntamiento, con la dotación de 150 pesetas anuales.

El término para solicitarle es 30 días.

En su número correspondiente á esta semana, nuestro estimado colega *Blanco y Negro* inaugura una nueva sección que, bajo el título genérico de *El verano en Madrid*, se compondrá de una serio de artículos ilustrados en que se reflejará la vida de la corte durante la temporada estival.

El primer artículo que aparece en el citado número se titula *Las mañanas del Retiro*, esta escrito por Alfonso Pérez Nieva, y va ilustrado con lindas fotografías del Parque de Madrid, un dibujo de Muñoz Lucena y caricaturas de Mecachis.

Auguramos un gran éxito á esta nueva sección de la incansable y popular Revista madrileña.

Por Real orden fecha 30 de Julio último, se concede un mes de término á los excedentes de número del actual Reemplazo, para que puedan alegar las exenciones que tengan.

NOTAS DE PROPAGANDA

A LOS BARRIOS

Ya se acerca la feria de Septiembre
que es el período fausto
que celebra Palencia con dulzainas
y funciones de iglesia y de teatro
y corridas de toros, y cohetes
y otros cien espectáculos
que hacen que nos visiten las personas
de Cervera y Amusco y Villalaco
y otras villas que están, como Barruelo
en el riñón de Campos,
y ante la idea de los atractivos
que ha de tener este año,
me parece preciso y hasta lógico
decir hoy día á los vecinos algo.
¡Porque hay que comprender que en este (mundo
según nos dicen personajes sabios
como Balmes y Cánovas y Dumas
y el sacristán de Baños,
existen ocasiones
en que se hace del todo necesario
echar por la ventana
la casa en bien de nuestros usos rancios!
En el programa de la feria próxima
y entre otros muchos de color gallardo
que han de hacer las delicias
de señoras, criadas y muchachos,
hay un festejo hermoso
que ya consignó ayer este Diario,
cuyo festejo animará á Palencia
si cual es de esperar se lleva á cabo.
Consiste en que la gente
de los diversos barrios
como la Catedral, Santa Marina,
San Miguel y San Lázaro,
una fiesta nocturna nos ofrezcan
de conjunto fantástico,
adornando las calles
con pabellones de follaje, y arcos
y vistosos faroles de colores
y demás artefactos
como gaitas, cortinas y banderas
y hasta jaulas con pájaros.
Y como el Municipio
un premio ha de ofrecer al más bizarro
ó al que más se distinga
de esa fiesta nocturna en el encanto,
yo espero que domine en las parroquias
el mayor entusiasmo.
¡A trabajar en tan hermosa idea!
¡oh convecinos aunque no paisanos,
para ver que distrito
se lleva al agua el gato!
Porque ¡qué honor tan grande
para aquella parroquia que el Jurado
otorgue el premio que será una fiesta
en ese mismo barrio
con música y fuegos y cucañas
y bailes de mil diablos!
¡Qué honor para *Canene*
personaje simpático
y concejal que fué del Municipio
y labrador honrado
si su Santa Marina
sale premiada en la función de que hablo!
¡Y qué honor ¡caracoles!
si mañana pudiera, pinto el caso,
San Lázaro poner en sus membretes
con licencia del digno Diocesano,
este hermoso letrero
de sus armas debajo:
«*San Lázaro, Parroquia;*
según el Concordato,
primer premio en el público Certamen
de Palencia (aquí el año),
mandando D. Antonio y siendo Alcalde
Raboso, D. Eduardo.
¡Ah señores! ¡Para honra de Palencia!
y de los nobles barrios
que son la Catedral, Santa Marina,
San Miguel y San Lázaro,
trabajad el asunto, porque hoy día
la emulación es del progreso el rayo,
según dicen los genios
como Napoleón, Martínez Campos,
Don Práxedes Sagasta
y el sacristán de Baños.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro de Osma y San Máximo.

En Santa Clara se celebra la función de la Porciúncula con Misa solemne á la diez, Sermón que predicará el Sr. D. Valentín Gómez y exposición del Santísimo Sacramento hasta después de Completas.

En la Compañía son los ejercicios mensuales del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

Lunes.—La Invención de San Esteban y San Eufronio.

La comunidad de Religiosas Dominicas de Nuestra Señora de la Piedad celebra la función á su gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán, con Misa solemne y Sermón, estando S. D. M. expuesto á la pública veneración de los fieles, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, en que tendrá lugar la Reserva y Visita de Altares.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 1.º (8'45 m.)

No hay noticias

Hasta la hora que telegrafío no se ha recibido noticia alguna relativa á la campaña de Cuba.

La recluta voluntaria

Continúan los abusos respecto á la recluta voluntaria. El ministro de la Guerra Sr. Azcárraga, dictará en breve una Real orden dirigida á los juzgados de Cadiz y Madrid, con objeto de que depuren lo que haya de cierto en las denuncias hechas por los periódicos de esta Corte, exhortando á aquéllos para que procedan con la actividad y energía que reclama tan escandaloso abuso.

MADRID 1.º (1'30 t.)

¿Qué ocurrirá?

Circulan rumores de haber ocurrido en Zaragoza sucesos desagradables, ignorándose porqué causa, aunque se asegura no son de gravedad; pero se observa que los delegados del Gobierno impiden que se hable del asunto.

Ya se sabrá

Espérase conocer detalles de lo que aún es un secreto, pues se celebran por las Autoridades conferencias telefónicas entre aquella capital y esta Corte.

PORTFOLIO DE FOTOGRAFIAS

de las maravillas divinas y humanas de la naturaleza y del arte

Grandes vistas panorámicas de ciudades famosas, escenas populares, sitios notables del mundo histórico. ruinas de antiguas ciudades, castillos, templos, catedrales, mezquitas, habitaciones de hombres célebres, establecimientos públicos y privados, cuadros y escultores admirables de los grandes museos del mundo; montañas, lagos, parques y fuentes, obeliscos y torres históricos, momias, catacumbas y pirámides, los Trópicos, el Gran Desierto, el Polo; fotografías instantáneas de tipos y costumbres de las diferentes partes del globo; reproducciones del natural de todos los paises y de todos los climas, desde las nevadas montañas de Groenlandia, hasta las corolinas playas de las Indias.

El *Portfolio* completo se compondrá de 16 cuadernos, á 16 láminas cada uno y de los que van publicados 11, que se hallan de venta al precio de 75 céntimos de peseta cada uno en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., números 98 y 100.

Todos los lunes se publica un nuevo cuaderno.

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y librería de ALONSO É HIJOS.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION COLOMBIANA · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EMPLASTOS PERFORAOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos deoilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especia mente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho quse extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdades que resultando interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el mcmento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	15 Julio 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	NICETO	22 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	29 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	LEONORA	5 Agosto
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	12 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

***El 5 de Agosto** saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — **Santander 6 de Julio de 1896.**

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA
Compañía de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1883
Dirección en Madrid, Plaza Isabel II, 7

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
EN SEVILLA, ORFILA, 9

Capital social y primas. 22 357.917 33
Siniestros pagados en 1895. . . . . 3 648 674'61

Esta Compañía asegura contra el incendio toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, máquinas, mercancías, cosechas, y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA es compañía esencialmente nacional, fundada con capitales del país.

El creciente desarrollo que ha experimentado en los ùltimos años son prueba elocuente de la confianza que ha sabido inspirar al público por la moralidad de su administración y el exacto cumplimiento de todas sus obligaciones. Ninguna otra compañía de seguros puede ofrecer más ventajas ni mejores condiciones. Las primas se fijan siempre con mucha moderación.

Inspección regional de Castilla, á cargo de DON ENRIQUE ILLAS,
Mayor pral., 125.—PALENCIA

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

El Citrato de Cafeina de Bishop es el descubrimiento mas asombroso de los tiempos modernos para curar el dolor de cabeza. En la mayoria de los casos lo cura instantaneamente. Se toma con gusto y es muy refrescante para señoras despues de visitar tiendas, &c. Quita fatiga con rapidez, y todos los que trabajan con el cerebro deben tener siempre una botella á mano.

Lectores de esta pajina deben saber que el Citrato de Cafeina Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparacion pura. No hay ningun sustituto "tan bueno." Debe tenerse cuidado que cada botella lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, Londres. De venta en todas las farmacias.

Representante en Espana: J. M. deMORA, Rosellon, 194, Barcelona.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE Procedencia	PUNTO DE Destino	HORAS DE Llegada	HORAS DE Salida
Exprex	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Vigo	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Gijón	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Santander	Madrid	12'51 mad.	12'56 mad.
Id.	»	Madrid	Coruña y Vigo	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Gijón	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Santander	1'50 mad.	1'56 mad.
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9 51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10 07 noche	10'22 noche

El expres de Coruña y Vigo para Madrid, pasa los martes y viernes.
El id. de Gijón para id. pasa los lunes, miércoles y sábados
El id. de Santander para id. y de Madrid para Santander son diarios.
El id. de Madrid para Coruña y Vigo Pasa miércoles y sábados
El id. de id. para Vigo pasa domingos, martes y jueves
NOTA. El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

VETERINARIO

Se necesita uno para la asistencia de ochenta pares de labor; para informes dirigirse á Domingo Perez en Meneses de Campos.

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en casa de los padres.

Digirse á la fábrica de harinas «La 30».

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

CASA EN VENTA Ó RENTA

La señalada con el número 10 de la calle de Cubo donde estuvo el parador de Montoya.

En venta el Parador del Bosque, en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, con todo el mobiliario y últiles, tal como hoy se halla.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse á Saturnino Montoya, en el referido Parador del Bosque.

A voluntad de su dueño se vende una casa para posada, con su bodega y envases correspondientes, sita en la estación de Venta de Baños y varios majuelos.

Para el precio y condiciones dirigirse á D. Lucio Palenzuela en la misma.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS

En la Imprenta de este periódico, se venden cuadernos de recibos talonarios de inquilinato de 50 hojas, perforados.

También se hacen de modelos especiales, si así se desean, y con cualquier número de hojas.

IMPRENTA Y LIBRERIA
de
ALONSO É HIJOS
Mayorpral., 98 y 100

M.C.D.2022